

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.781.

SORIA.—Jueves 13 de Agosto de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA. No se devuelven los originales.

EL AVISADOR NUMANTINO

el periódico de mayor circulación de la provincia

CUARTO ANIVERSARIO

El señor
DON JOSE BENITO JIMENEZ

Falleció en Soria el día 14 de Agosto de 1904

R. I. P.

Su hija D.ª Emilia Benito Delgado; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y relacionados se sirvan encomendar á Dios el alma del finado por lo que les vivirán reconocidos.

Soria 13 de Agosto de 1908.

Todas las misas que se celebren en dicho día 14, desde las siete de la mañana en adelante, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), y la conventual en las demás parroquias serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PEDID CATALOGO

de las

ESCOPEYAS

de la fábrica

MARCA "Jabalí,"

de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ruiz y...—Electroterapia.—Inyecciones de ozono.

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4

TAMBIÉN POR CORREO

¡OJO!

(50.000 DUROS)

El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Melendo.

PUENTE, 15.—SORIA

Audacia y estoicismo

La Junta de Defensa se ha presentado por primera vez ante el pueblo; dirigido crecido número de invitaciones y fueron aceptadas en su mayor parte.

Hay que suponer que cuantos concurrieron al Teatro de la Cámara de Comercio, entusiastas ó no de la Junta de Defensa, eran individuos que desde el primer momento se separaban del gran núcleo que forman los indiferentes, los egoístas, los que tienen la culpa por su conducta de nuestra desgracia.

Escuchó aquel público las brillantes peroraciones de los oradores; meditaba cuando alguien expresaba recelos, dudas, vacilaciones; aplaudía frenético ante las frases vigorosas, energías.

Está dado el primer paso, no es posible retroceder.

Los grandes males exigen grandes remedios.

Los grandes males que sufre nuestro pueblo por haberse sometido dócilmente á ser un rebaño de caciaques y de explotadores.

Hay que remediarlos en cuanto el espíritu patriótico se despierte, en cuanto en la multitud se revele lo que es su poder, lo que puede lograr por su propio esfuerzo.

Esta es la altísima misión que puede y tiene ya la obligación de realizar la Junta de Defensa.

Enarbola una bandera cuyo lema es un viva á la patria grande, esfumado en el vigoroso himno de amor á la patria chica, á esta Soria de las

desventuras, de las desgracias, de los sufrimientos; y bajo esta bandera se agitan los hombres que se apartan del rebaño que tiene por guardianes la debilidad, el egoísmo y hasta la indignidad.

Poco importa el programa que la Junta presenta; sentiríamos que fácilmente se obtuviese la realización de las aspiraciones que en él se consignan, si con ello nos damos por satisfechos y volvemos al redil donde reina la abyección, el aislamiento, la disciplina egoísta y brutal, porque el programa de redención es el de que todos seamos amantes de nuestra tierra, ciudadanos dignos, nobles y generosos.

Que es imposible cambiar las arraigadas costumbres, que no pueden desentranarse los viciosos hábitos de un pueblo?

Esto sería declararse cobardes todos, sin exceptuar los individuos de la Junta de Defensa.

Que es preciso andar muy despacio para no caer, que la prudencia es la mejor consejera, que hay que evitar el destruir por que esto es fácil y difícil el edificar, que antes de lanzarse á la consecución de una magna empresa es preciso disponer de medios que den el triunfo, que el ridículo es el fracaso, y así otras teorías, que no falta quien las invoca, han de tenerse presentes?

No; con tal bagaje nunca se ganaron batallas; tengamos audacia y estoicismo, cualidades fundamentadas en un valor supremo; audacia para conquistar lo difícil, lo al parecer imposible; estoicismo para proseguir nuestro empeño, sufrir decepciones y no amilanarnos ante futuras y próximas contrariedades.

Lo que es un clásico inmortal: «El ánimo que piensa en lo que puede temer, empieza á temer en lo que empieza á pensar.»

Y la campaña iniciada por la Junta de Defensa no puede abandonarse; es obra de mucho tiempo, de intensa labor, de grandes sacrificios, pero su magnitud no puede provocar el miedo que siempre busca aliados en la razón, ha de encontrar su más firme apoyo en la audacia impulsada por la voluntad poderosa de los que desean la redención.

Vamos, pues, á despertar el espíritu del pueblo, á hacerle conocer sus deberes y sus derechos; esta será la más bella realización del programa; restauremos el valor de la personalidad, el valor del espíritu; cuya primera emergencia es la audacia; seamos valientes en el sentido nietzscheano, como aquel que conoce el miedo y lo doma; se asoma al abismo, pero con arrogancia.

Apoyemos todos á la Junta de Defensa provincial incondicionalmente;

prestémosnos á no faltar á la disciplina que nos lleve á la consecución de los grandes ideales; rompamos los lazos que nos sujetan á ser siervos de caciaques y de explotadores.

El pueblo que adopte esta conducta no puede ser la enciclopedia de una nación, la víctima del poder central; no podrá ser la Soria de hoy vejada, olvidada y escarnecida.

Quien en el rebaño quiera continuar, que en él siga; quien sienta el amor á su pueblo, con nosotros vendrá.

La audacia y el estoicismo empleados en forma conveniente, en acción constante, nos pueden dar el triunfo.

En la legión que se forme alrededor de la Junta de Defensa provincial, no se admiten espíritus amilanados, excesivamente previsores; hacen faltan hombres de corazón y de energías, como muy bien expuso el Sr. Morales, en un apóstrofe de su discurso, cuando exclamó:

«Aquí buscamos quien nos anime, quien nos preste alientos para la lucha, quien como nosotros piense, quien con nosotros quiera compartir el sacrificio; el que no sea así, quéde-se en casa, arreglando cuentas con su deber y su conciencia!»

Felipe las Heras

LA JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL

La primera reunión pública.

Durante el sábado y el domingo últimos se repartieron numerosas invitaciones entre el elemento luchador de Soria, entre aquellos que en diversas ocasiones han demostrado su cariño hacia esta tierra y sus vehementes deseos de verla engrandecida y de que acabe la postergación y el olvido en que la tienen los poderes públicos. En dichas invitaciones se citaba á esos elementos para que asistiesen el lunes á la primer reunión que iba á celebrarse públicamente la Junta de Defensa provincial con el fin de exponer públicamente el programa adoptado, para que fuese conocido y formar la Junta de Defensa local y la Comisión de propaganda, pues lo referente á la modificación, ampliación ó aprobación del referido programa es un asunto que la Junta interina reserva para el mitin magno que, con asistencia de representaciones de toda la provincia, tendrá lugar en el mes de Septiembre próximo.

A las nueve y media de la noche, hora de la cita, se hallaban reunidos en el Salón-Teatro de la Cámara de Comercio todos los individuos que componen la Junta interina de defensa provincial y un numeroso y escogido público.

D. José Morales Esteras ocupaba la presidencia. A su lado en la mesa presidencial tenían asiento los secretarios D. Mariano Iniguez y D. Luis Posada, y en segundo término ocupaban sitios las representaciones de todas las sociedades y periódicos de Soria que han constituido la Junta interina. En el patio de butacas y en las galerías alta y baja se había acomodado el público.

El Sr. Morales Esteras declaró abierta la sesión, y con elegante palabra dijo que ocupaba aquel sitio interinamente, pues la efectividad correspondía á otros méritos que si no habían de sobrepasarle en entusiasmos por Soria le ganarían en dotes personales.

Nació la Junta de Defensa, de la reciente visita que S. A. la Infanta doña Isabel hizo á nuestra capital. Cuatro personas amantes de Soria se reunieron con el fin de decidir lo que habían de pedir á la egregia dama en beneficio de esta sufrida tierra. Entonces se acordó que no era digno cobrar el hospedaje solicitando favores de quien nos honraba con su presencia; pero en vista de la falta de protección que tiene Castilla en general, y Soria particularmente, se pensó en la constitución de la Junta.

Existiendo en los corazones de los fundadores tanto amor hacia la patria chica como hacia la patria grande, se pensó en el engrandecimiento de la tierra castellana, pero no á expensas de España ni de ninguna otra región, como lo han conseguido algunas. Por eso formularon el programa que la prensa ha publicado y de que el señor Morales hizo atinadísimos comentarios, suplicó á los reunidos que hiciesen cuantas observaciones consideraran oportunas y termina diciendo que irá con la Junta, aunque sea en el último puesto, donde el bien de Soria quiera llevarle.

Las últimas palabras del Sr. Mora-

les fueron acogidas con una salva de aplausos.

El Sr. D. Mariano Vicén solicitó se le dijese si habían de hacerse observaciones únicamente al programa presentado por la Junta interina ó serían admitidas todas aquellas que se les ocurriesen á los reunidos.

Contesta el Sr. Morales que no se había dado cuenta del programa para su aprobación, si no para que fuera conocido de los concurrentes. Entre los que se ha de elegir la Junta de Defensa local y la Comisión de propaganda que se encargará de ir por los pueblos buscando adeptos, pues la aprobación, ampliación ó modificación del programa está reservada á la Junta magna que tendrá lugar en Septiembre, según ha dicho ya al principio de su discurso. No obstante serán admitidas cuantas observaciones quieran hacerse.

Añadió el Sr. Vicén á su anterior pregunta que conoce el acendrado cariño que los señores de la Junta profesan á Soria y comprende que todo cuanto hayan hecho estará fundado en ese cariño; pero entiende que todo debe pensarse mucho y muy bien, oyendo cuantas opiniones sea posible consultar para no exponerse á un fracaso; él, por lo menos hasta aquellos momentos, no había oído nada de la fundación de la Junta y cree que á muchas personas les ocurrirá lo mismo. Cree que no debe limitarse la acción de la nueva entidad á ser discutido el programa en la mesa del casino ó en reuniones particulares, si no que se deben hacer toda clase de gestiones antes de ir á la Junta magna para que allí no fracase tan elevada idea por falta de madurez. Opina que los asuntos que ha de tratar la Junta son de gran trascendencia y que han debido consultarse á las entidades provinciales y municipales; juzga precipitado el modo de proceder de la Junta y dirige un ruego á los reunidos para que hablen con absoluta franqueza para que todos sepan lo que se ha de hacer y que lo que se haga sea provechoso.

El Sr. Morales dice que todo se ha meditado y pensado detenidamente incesantemente, algún tiempo no puede haber sido enterado de lo que se hacía porque esta es la primera reunión pública que se celebra, pues las anteriores fueron particulares entre los individuos que le acompañan en la Junta y entre todos han estudiado el programa presentado, que, repite, puede ser modificado en cualquier sentido.

Nuevamente habla el Sr. Vicén de la precipitación con que, á su juicio, ha procedido la Junta y de ello se lamenta. Su juicio es que no debe limitarse el programa á solicitar favor ó justicia de los altos poderes, si no que debe tenderse al mismo tiempo á levantar el espíritu individual y que si á esto no se acude el fracaso será inevitable. Tiene grandes esperanzas en que la provincia responda al sano movimiento iniciado y pregunta si se ha consultado á elementos tan importantes como el capital. Estima bueno, pero deficiente el programa por no haberse consignado en él más que peticiones á los poderes públicos y cree que deben ir las entidades oficiales de acuerdo con dicho programa y, por último, dice, que si se va á limitar la Junta á pedir el favor oficial ó desea sacar á Soria de su actual postración.

Usa de la palabra otra vez el señor Morales y dice que las opiniones expresadas en la prensa local por muchas y muy diversas personalidades, hacen ver que la idea de defensa provincial es general. No sabe si la provincia la acogerá ó la rechazará, por que en este caso juzga tan malo el optimismo como el pesimismo, por ser aventuradas ambas suposiciones.

Si se han de aquilatar las pruebas de entusiasmo y adhesión que dieron hace poco los Secretarios de Ayuntamiento al conocer la constitución de la Junta, hay que suponer que fué bien acogida.

Cree que la Junta no debe contar con las entidades oficiales, porque parecería que trataba de restarles atribuciones y ha pensado en que los pueblos se regeneran por sí solos.

La provincia será quien dicte á la Junta norma de conducta, y cuando haga falta el capital se le llamará y no será difícil hacerle que acuda.

Por último, dice, los que formamos la Junta de Defensa provincial hemos venido á ella desprovistos de ideales políticos y llenos de fe en el poder regenerador de un pueblo honrado á quien se trata de despertar. Hay quien no quiere dejar sus ideales, hay quien abraza desconfianzas aún, pero esos no deben venir aquí.

El discurso del Sr. Morales fué interrumpido frecuentemente por las palmas del auditorio.

D. Aurelio González de Gregorio fué autorizado por la presidencia para hacer uso de la palabra y dijo que la Junta merece aplausos y que desde luego se pone á su lado. Fuera de Soria ha recibido impresiones gratísimas de la acogida que ha tenido la Junta. Ha visto por la prensa que el programa es no solo local y provincial sino que también lo es nacional.

Las regiones que mucho han conseguido, han pedido mucho con insistencia y sin que nadie les contrariase con peticiones opuestas.

Respecto al nombramiento de la Junta local opina que debe darse un voto de confianza á la Junta interina para que haga los nombramientos y formule un reglamento para su régimen interior.

El Sr. Presidente acepta en nombre de la Junta el voto de confianza propuesto por el Sr. de Gregorio y dice que el reglamento no lo considerará necesario hasta que estén nombradas todas las Juntas locales.

El Sr. D. Juan Aparicio propone que sea nombrada por aclamación Junta local de Soria la misma Junta interina provincial.

Hablaron por fin con la elocuencia de siempre los Sres. Sánchez Malo y Granados y consiguieron llevar sus entusiasmos al público que con frecuencia les ovacionó.

La sesión terminó en medio del mayor entusiasmo con un viva á Soria dado por el Sr. Morales, que fué unánimemente contestado.

G. N.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

El cartel de las injurias.

El domingo por la tarde se presentó en la Puerta del Sol un sujeto llamado Carlos Jerga, el cual llevaba en un palo un cartelón con conceptos injuriosos para el Rey, el Gobierno, el Ejército y otras entidades.

También llevaba un pito con el que no cesaba de silbar.

Los curiosos, que la circulación quedó suspendida en la amplia vía, no pudiendo pasar coches ni tranvías.

Los guardias se llevaron al manifestante á la Comisaría del distrito, donde se le registró, encontrándose en los bolsillos papeles con versos, ajustados á un vals de que también es autor, con injurias para todos los Gobiernos.

Dijo que se le adeudan importantes cantidades de las guerras coloniales.

Las autoridades, entendiendo que se trata de un loco, le han enviado al Hospital.

DE PROVINCIAS

Los peligros del toro.

En un pueblecillo próximo á Bilbao verificábase una capea de vaquillas.

En ella tomaba parte el conocido aficionado de aquella capital Pedro Iriarte.

Al intentar lancear de capa á una de las reses, fué alcanzado por ella, la cual le dió tan horrorosa cornada, que el infeliz aficionado sobrevivió breves momentos tan sólo.

Murió entre terribles dolores.

El suceso impresionó tan vivamente á cuantos lo presenciaron, que se suspendió en el acto la capea.

Rasgo de honradez.

Antonio Alonso Pintado, que está cumpliendo condena en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares, encontró en las oficinas del penal 3.300 pesetas, que dejó olvidadas el contratista del taller de juguetes, é inmediatamente hizo entrega de ellas al administrador del penal.

El director del penal lo hizo constar en el expediente del recluso y solicitó del director de Penales una recompensa.

Muerto por imprudencia.

Uno de los soldados del regimiento de Navarra, de guarnición en Lérida, alojados en el Castillo Principal cogió una escopeta de taller del maestro armero, creyendo que estaba descargada, apuntando á un compañero.

De pronto sonó un disparo y el infeliz soldado contra el que apuntaba el bromista cayó al suelo, herido en el cuello, falleciendo á los pocos momentos.

Apistada por un carro.

En Zaragoza la vendedora de frutas María Muñoz cayó desde el carro en que conducía su mercancía, pasán-

DEL EXTRANJERO

Suicidio de un juez.

En Lisboa ha ocurrido un suceso que ha producido impresión en todos por la calidad de su protagonista y por los motivos que, según él, le impulsaron á realizarlo.

El juez del segundo distrito fué encontrado muerto.

En un principio creyóse que se trataba de un crimen, pero, por la disposición del cadáver y por todas las apariencias, huellas y detalles se vino en conocimiento de que el juez se había suicidado.

Y, efectivamente, esta creencia resultó plenamente confirmada al registrar los bolsillos del cadáver.

En uno de ellos se encontró un papel en que se leía lo siguiente: «Me suicido por la maldita política. —Criman Coe! o.»

El suceso, como ya hemos dicho, produjo gran impresión.

La creencia general es la de que el pobre juez tenía algún tanto perturbada sus facultades mentales y que en esto está el secreto del suicidio.

De error en error.

Apenas leí la primera Real orden sobre la recogida de los duros sevillanos, conociendo la gravedad que encerraba escribir un artículo pidiendo en él que el gobierno cambiara duro sevillano por duro acuñado por el Estado, cuyo artículo quedó en las redacciones de los periódicos en que colaboro, á excepción de los que lo publicaron, en razón de haber prometido el Gobierno hacer poco más ó menos lo que yo pedía, sin más que la presentación de esos duros en las cajas del Estado.

Mas estas esperanzas de evitar conflictos, perturbaciones, perjuicios y daños al comercio, á la industria y á todo el que traga, que son todos los habitantes de la Nación, se han desvanecido, al anunciar por otra disposición que los duros sevillanos que contengan alguna mezcla interior que no sea de plata, serán inutilizados, sin indemnización al presentador de esos duros al cambio.

Lo que se lleva á cabo, es el presentador de duro sevillano con mezcla, á quien se le inutiliza esa propiedad que de buena fe cambia por otra, llevará la alarma al público y producirá dos acontecimientos muy graves, que serán el uno que se interrumpirá la presentación de los duros sevillanos al cambio y el otro, mucho más grave, que antes de un mes será rechazada por el público la moneda de cinco pesetas por dudar si la mercancía que da el comerciante la da por una moneda que no valdrá nada, por dudar si aquella moneda tendrá ó no mezcla interior de metal, y lo mismo hará el agricultor al vender sus productos, el empleado al recibir su paga, el obrero su jornal y todo el que tenga que recibir moneda á cambio de otro valor igual, y será causa fatalmente de una alarma y perturbación general y todo el mundo querrá deshacerse de esa moneda y su consecuencia lógica es que producirá una perturbación general y con ella perjuicios, desórdenes, altercados y hasta desgracias.

Lo que debe hacer el Gobierno es recoger toda la moneda de cinco pesetas (no acuñada por el Estado) y recañar después, y mucho mejor sería hacerlo con toda la que circula, y cuño nuevo, y después perseguir y castigar con todo el rigor de la ley á los acuñadores clandestinos, pues aunque esto costaría unos millones al Estado ó á la Nación, más, mucho más, ha de perder si esa última disposición se lleva á cabo, aunque dudo que haya Gobierno con fuerza y autoridad bastante para interrumpir las transacciones, cambios y ventas; de dar valor por valor cierto, sustituyéndolos por otro dudoso é incierto semejándose á estafas ó delitos. Y esto no solo atañe á todos los españoles; sino que comprende también á los extranjeros que vienen ó comercian con España.

Si se lleva á cabo lo dispuesto en esa última Real orden mandando inutilizar los duros que contengan alguna mezcla que no sea de plata sin que reciba indemnización el tenedor ó propietario de esa moneda, el cambio de los duros sevillanos no se verificará por temor á sufrir el perjuicio de quedarse sin esa propiedad, quien la recibió á cambio de otra, y á más de llevar la alarma, el temor ó miedo á todo el que compra, vende, que es toda la nación, ha de llevar también el convencimiento á todo para que no admitan en las transacciones ventas, pagos de servicios, ni nada la moneda de plata de cinco pesetas por lo difícil que ha de ser al público saber qué monedas son las que tienen ó no mezcla interior de metal.

Una semana de perturbación en transacciones ó cambios del que compra ó vende, trabaja, presta servicio recibe rentas, que uno ú otro lo har todos los habitantes de la nación, cección de los niños, ha de causar

EMULSION MADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao... Norvega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, lórosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Maquinaria agrícola e industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía.

BILBAO * VALLADOLID * GIJON



Segadoras. Atadoras. Rastrillos. Aljofaradoras y Guadañadoras. MC. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Roviños, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortepajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticólicas, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Tritadoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos

á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia

Claudio Alcalde,

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

LA CONFLANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpieza y aseó.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlata y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de colonial y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Aguardientes, tés y licores.

Vinos de todas clases y sidra.

Calle Collado, 47. SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria).

Miranda Sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. VALLADOLID. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

COMPANIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

CASA FUNDADA EN 1823

RES TAPICADA

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), 16.

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,
2'50 PESETAS

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Basco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

Ferretería y Cerrajería

DE Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y talleres, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para ropa, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS.—Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

PASAJES PARA BUENOS AIRES 135 PESETAS

DIAS DE SALIDA DEL MES DE AGOSTO

Para Buenos Aires el 6, 10, 15, 20, 26 y 30 de Bilbao, Santander, Pasajes y otros puertos. Para la Habana, Veracruz y Tampico el 16 de

EMIGRACION LIBRE A CHILE

El día 2 de Septiembre próximo saldrá de un puerto español un hermoso vapor: admite matrimonios con ó sin hijos para Chile. El pasaje es gratis; sólo abonarán derechos de agencia, que son sumamente económicos, como verá todo el que solicite pasaje. No serán admitidos cojos, mocos ni tuertos, así como enfermos ni mujeres embarazadas que padezcan de los seis meses de embarazo. Tampoco se admiten personas mayores de 50 años. Llegados los emigrantes á Chile tendrán alojamiento gratuito y el gobierno se encarga de proporcionarles trabajo.

Documentos necesarios: Cédula personal, certificado de buena salud y de como están recién van unidos por el médico; certificado de buena conducta y no ser procesados, partida de casamiento, fe de bautismo de los hijos, certificado de arte ú oficio y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Para más informes y cuantos datos necesite dirigirse al único agente autorizado para esta provincia, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

NUEVO APARATO FENIX

TO DE COPIAR

El aparato FENIX está siempre dispuesto para su empleo y puede trabajar sin interrupción, pues basta para borrar una copia pasar una esponja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.—Del aparato FENIX se obtienen copias, no sólo con tinta hectográfica, sino con cualquier clase de tinta en la siguiente forma: Con tinta hectográfica FENIX, 150 copias.—Con tinta corriente, 120.—Con tinta de máquinas de escribir, 40 á 50.—Con tinta ordinaria de copiar, 20 á 25.—Con tinta corriente de escribir, 5 á 10.

Con el aparato FENIX no hay necesidad de prensa ni copiator, pues basta una ligera presión y un papel cualquiera para obtener copias con toda perfección.

Se vende al precio de 13 pesetas en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º L.º
LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Tri-lado-ras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubes (antes Turco). 5.—MADRID.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

ENFERMEDADES NERVIOSAS. DEBILIDAD GENERAL. ATAXIA LOCOMOTRIZ. NEURASTENIA. DOLOR DE ESPALDA. PADECIMIENTO DE LOS RIÑONES. REUMATISMO. LUMBAGO. VARICOCELE. FATIGA. ESTREÑIMIENTO, etc., etc., porque le electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

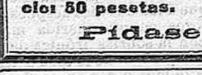
Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.

Pídase Boletín de medidas.



ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

ROTULOS ESMALTADOS

Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

BRUNO UGARTE ANDRES

HERNIA Y CRABATO

SELLOS DE METAL Y CAUTCHU

N.º 2014 SORIA

Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con el gorri del santo.

Almohadillas perimetras, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SORRINO DE V. TEJERO

El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE

MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con una escasez, pues antes con ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y en de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurado que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Tónico-genit.º del Dr. Morales

Cébreos píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el soubro de los entornos que les emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39.—MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida de

ASTO HERNANDEZ

Si no ha comprado usted nunca el JABON y la LEJIA LIQUIDA que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tiene rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

TALLER Y CARPINTERIA

DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificiones, empastes y extracciones de dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á la profesión.

Collado, 57. Soria.

Petro Libera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2, SORIA

Librería y objetos de escritorio

DE Felipe las Heras.

Obras administrativas é impresiones para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Grandes existencias en papel de todas las clases, marcs y tambores.

Libros rápidos para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Todos los artículos á Precios muy económicos.